



CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE CALDAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO DICIEMBRE 2024 -2023

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023	VAR (\$) 2024 - 2023	VAR %
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo de uso propio	5.1	2.188.303.279	3.164.914.911	-976.611.632	-30.9%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo de uso restringido	5.1	152.207.591	365.847.210	-213.639.619	-58.4%
Instrumentos de Deuda CXC	5.2	1.449.800.314	626.133.537	823.666.778	131.5%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.790.311.184	4.156.895.657	-366.584.473	-8.8%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Instrumentos de inversiones mayores a 1 año uso propio	6	1.770.424.376	0	1.770.424.376	
Propiedades, Planta y Equipo	7	126.296.487	126.997.928	-701.441	-0.6%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.896.720.863	126.997.928	1.769.722.935	1393.5%
TOTAL ACTIVO		5.687.032.047	4.283.893.585	1.403.138.461	32.8%

PASIVO		DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023	VAR (\$) 2024 - 2023	%
PASIVO CORRIENTE					
Pasivos Financieros	8	447.925.927	381.583.807	66.342.119	17.4%
Pasivos Financieros por Impuestos	9	142.933.184	132.870.000	10.063.184	7.6%
Beneficios a empleados por pagar	10	197.689.658	247.165.242	-49.475.584	-20.0%
Otros pasivos a CP	11	1.513.950.798	1.037.402.804	476.547.994	45.9%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.302.499.567	1.799.021.853	503.477.714	28.0%
TOTAL PASIVO		2.302.499.567	1.799.021.853	503.477.714	28.0%

ACTIVO NETO		DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023	VAR (\$) 2024 - 2023	%
Capital Social		143.151.017	143.151.017	0	0.0%
Asignación Permanente 2023		435.604.443	0	435.604.443	
Resultado del Ejercicio		1.109.660.748	645.604.443	464.056.305	71.9%
Resultado de Ejercicios anteriores		775.080.730	775.080.730	0	0.0%
Reserva patrimonial (NIIF)		921.035.543	921.035.543	0	0.0%
TOTAL ACTIVO NETO	12	3.384.532.480	2.484.871.732	899.660.748	36.2%
TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO		5.687.032.047	4.283.893.585	1.403.138.461	32.8%


German Maldonado Gonzalez
Director Ejecutivo
Ver certificación adjunta

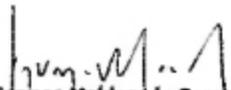

Angela Maria Bermudez Galeano
Contadora Pública
T.P.84131-T
Ver certificación adjunta

Tatiana Jurado O.
Yuty Tatiana Jurado Osorio
Revisor Fiscal
T.P. 307433-T
En representación Nexio Montevideo Asociados SAS
Ver Dictamen Adjunto



CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE CALDAS
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO COMPARATIVO
31 DICIEMBRE 2024 - 2023

	NOTA	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023	VAR (\$) 2024-2023	VAR %
Ingresos de eventos		2.646.606.522	1.862.882.360	783.724.163	42%
Ingresos de convenios y Contratos		7.125.187.481	6.817.675.122	307.512.358	5%
TOTAL INGRESOS DE LA OPERACIÓN	13	9.771.794.003	8.680.557.482	1.091.236.521	13%
Costos de Eventos		1.593.487.102	1.124.268.301	469.218.802	42%
Costo de Convenios y Contratos		6.295.769.693	6.164.448.982	131.320.711	2%
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	14	7.889.256.795	7.288.717.282	600.539.513	8%
EXCEDENTE BRUTO		1.882.537.208	1.391.840.200	490.697.008	35%
MARGEN BRUTO		19.3%	16.0%	45.0%	
Gastos de administración	15	1.254.521.687	1.082.787.828	171.733.859	16%
RESULTADO OPERACIONAL		628.015.521	309.052.372	318.963.149	103%
MARGEN OPERACIONAL		6.4%	3.6%	29.2%	
Otros Ingresos por Actividades Ordinarias	16	531.542.562	395.098.830	136.443.733	35%
Otros Gastos	15	46.535.131	50.723.268	-4.188.137	-8%
Renta	15	3.362.204	7.823.491	-4.461.287	-57%
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.109.660.748	645.604.443	464.056.305	72%
MARGEN NETO		11.4%	7.4%	42.5%	


German Maldonado Gonzalez
Director Ejecutivo
Ver certificación adjunta


Angela Maria Bermudez G.
Contadora Pública
T.P.84131-T
Ver certificación adjunta


Tatiana Durado O.
Yuly Tatiana Jurado Osorio
Revisor Fiscal
T.P.307433-T
En representación Nexia Montes Asociados SAS
Ver dictamen adjunto

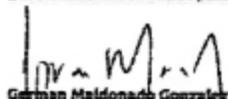
**CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE CALDAS**

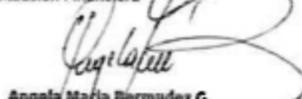
Nit: 890.801.752-7

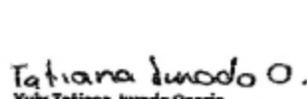
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO BAJO NIF**A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023**

CAPITAL DE TRABAJO ORIGINADO POR:	DIC.2024	DIC. 2023
SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO:	1.109.660.748	645.604.443
<u>Partidas que no afectan el capital de trabajo:</u>		
Más Depreciación del período	19.640.127	21.662.347
Utilización del Excedente IFRS 2022 en Preoperativos Feria Artesanal de 2024 ejecutado en 2023	0	-65.411.287
Utilización del Excedente IFRS 2023 Gastos preoperativos de la feria artesanal 2025 a ejecutarse en 2024	-150.000.000	0
Utilización del Excedente IFRS 2023 Eventos y Proyectos que fortalezcan la ciudad de manizales y caldas en cuanto al turismo, cultura y demás actividades meritorias	-60.000.000	0
EFFECTIVO ANTES DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO:	919.300.875	601.855.523
Aumento o Disminucion Clientes	-801.839.018	69.916.753
Aumento o Disminución Ingresos por Cobrar	-1.583.485	14.199.144
Aumento o Disminucion Anticipo Retención en la fuente- Ica	8.096.638	-8.003.286
Aumento o Disminucion Cuentas por Cobrar a Terceros	-429.913	1.051.577
Aumento o Disminucion Cuenta por cobrar a trabajadores	-30.170.000	30.000.000
Aumento o Disminucion otras cuentas por cobrar	2.259.000	8.443.000
Aumento o Disminución Costos y Gastos por Pagar	48.037.582	179.855.324
Aumento o Disminucion Retenciones de Impuestos	1.589.000	10.059.309
Aumento o Disminucion Retenciones y Aportes de Nómina	18.304.537	30.489.381
Aumento o Disminucion Impuesto de renta	852.000	416.000
Aumento o Disminucion Impuesto a las ventas por pagar	-3.057.000	-45.388.000
Aumento o Disminución Otros Impuestos y contribuciones	10.679.184	-20.564.588
Aumento o Disminución Beneficios a empleados	-49.475.584	103.576.744
Aumento o Disminucion Pasivos Diferidos	390.755.866	262.166.727
Aumento o Disminucion Otros Pasivos	85.792.128	202.313.446
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES:	599.111.811	1.440.376.054
EFFECTIVO EN OPERACIONES DE FINANCIACION		
Aumento o Disminucion Otros Pasivos	0	-15.804.254
TOTAL EFFECTIVO OPERACIONES DE FINANCIACION:	0	-15.804.254
EFFECTIVO EN OPERACIÓN DE INVERSIÓN		
Aumento o Disminución en inversiones largo plazo	-1.770.424.376	
Aumento o Disminucion Propiedad Planta y Equipo	-18.938.686	-71.456.900
retiro de bien cesion vehiculo		-42.542.336
TOTAL EFFECTIVO EN OPERACIONES DE INVERSIÓN:	-1.789.363.062	-113.999.236
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	-1.190.251.251	1.310.572.564
Efectivos más equivalentes de efectivo al inicio del período	3.530.762.121	2.220.189.556
EFFECTIVO MÁS EQUIVALENTE AL FINALIZAR EL PERÍODO	2.340.510.870	3.530.762.121

Las Revelaciones Forman parte integral de los Estados de Situación Financiera


German Maldonado Gonzalez
Director Ejecutivo
Ver certificación adjunta


Angela Maria Bermudez G.
Contadora Pública
T.P.84131-T
Ver certificación adjunta


Tatiana Jurado O.
Yuly Tatiana Jurado Osorio
Revisor Fiscal
T.P.307433-T
En representación de la Asociación de Revisores Fiscales de Colombia
Ver Certificación Adjunta

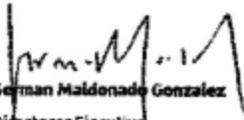


CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE CALDAS
Nit: 890.801.752-7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023

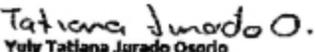
Cifras expresadas en pesos (\$) Colombianos

	SALDO DIC.2023	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO DIC.2024
Capital Social	143.151.017	0	0	143.151.017
Asignacion Permanente	0	435.604.443	0	435.604.443
Resultados del Ejercicio	645.604.443	464.056.305	0	1.109.660.748
Resultado del Ejercicios Anteriores	775.080.730	0	0	775.080.730
Reserva Patrimonial (NIIF)	921.035.543	0	0	921.035.543
TOTAL	2.484.871.732	899.660.748	0	3.384.532.480

Las Revelaciones Forman parte integral de los Estados de Situación Financiera


German Maldonado Gonzalez
Director Ejecutivo
Ver certificación adjunta


Angela Maria Bermudez C.
Contadora Pública
T.P.84131-T
Ver certificación adjunta


Yuly Tatiana Jurado Osorio
Revisor Fiscal
T.P.307433-T
En representación de Neo Model Asociados SAS
Ver Dictamen Adjunto

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE CALDAS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1 Descripción.** La Corporación para el Desarrollo de Caldas es una entidad de naturaleza privada de utilidad común, sin ánimo de lucro y de carácter civil, organizada bajo las leyes colombianas; reconocida por la Gobernación del Departamento de Caldas mediante resolución No.1348 del 06 de agosto de 1970, aprobada y reconocida varias veces, la última según resolución No. 3428 del 11 de agosto de 1995.
- 1.2 Objeto Social.** Tiene por objeto social principal el desarrollo ambiental, agropecuario, económico, social, cultural, educativo, turístico y de servicios básicos para la colectividad. La Corporación para el Desarrollo de Caldas desplegará actividades tendientes a crear, fomentar, implementar, producir, impulsar, coordinar, apoyar, asesorar, financiar, cofinanciar y ejecutar, planes, programas, proyectos, eventos. En desarrollo de su objeto social la Corporación podrá ejecutar todo tipo de actos jurídicos relacionados con el objeto social o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la Corporación. De igual manera podrá adquirir, recibir a cualquier título o modalidad de tenencia toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, administrarlos, concesionar sus áreas y en general explotarlos conforme a lo pactado en los respectivos contratos y/o convenios y las demás que se consideren convenientes para el mejor cumplimiento del objeto de la Corporación. Igualmente podrá en el ámbito de su objeto, desarrollar programas y proyectos de cooperación municipal, departamental, nacionales e internacionales, de manera directa e indirecta, desarrollar las alianzas estratégicas para el fortalecimiento de su objeto. Igualmente podrá prestar servicios de asesoría, consultoría, capacitación y asistencia técnica a personas naturales o jurídicas, rurales y/o urbanas. Del mismo modo podrá realizar investigaciones y estudios de cualquier nivel para promover la creación y el desarrollo de todo tipo de La Corporación, aportando recursos económicos, técnicos, humanos, tecnológicos e intelectuales.
- 1.3. Actividades Meritorias.** La Corporación busca el fortalecimiento de la Comunidad y sus grupos de interés por medio de las siguientes unidades estratégicas:
- a. Educación, Desarrollo y Emprendimiento Rural.** A través de los convenios suscritos con Federación Nacional de Cafeteros y la Fundación Lúker se ha buscado fortalecer la educación formal y educación para el trabajo y desarrollo humano, en cumplimiento de las leyes 115 de febrero 8 de 1994, 1064 de julio 26 de 2006 y el artículo 359 del Estatuto Tributario en su numeral 1 literal b. *Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media* y literal d. *Para así fortalecer la calidad de la educación;* con los proyectos Escuela virtual, Escuela nueva, Capacitación de docentes rurales, Universidad en tu Colegio, Aprende, entre otros; identificando las mejores prácticas que redunden en el mejoramiento del aprendizaje y de las competencias básicas en diferentes áreas, para estudiantes de colegios oficiales de primaria y secundaria, así como apoyar la gestión de los proyectos Universidad en el campo en los procesos de formación tecnológicos en diferentes Municipios de Caldas. También ha ampliado la cobertura de sus actividades, trabajando en Necoclí, Putumayo y Vichada con el modelo de Escuela rural.

Durante el 2024 se sostuvieron las alianzas a través del acuerdo de colaboración con la entidad Sucesores de José Jesús Restrepo y CIA SA Casa Lúker, Fundación Lúker, sueños de Chocolate, Contrato de Prestación de servicios Collective Mining (Bermuda) LTD Apícola Marmato y convenio con la Gobernación de Caldas.

b. Unidad de Artesanías y Eventos. La Corporación busca incentivar, apoyar y dar a conocer a las comunidades las diversas manifestaciones culturales, artísticas, de tradiciones, identidad y patrimonio cultural a través de la realización y apoyo de diferentes eventos de ciudad tales como la Feria Artesanal. Este evento se realiza cada año en el mes de enero desde hace más de 49 años y allí confluyen artesanos de varias partes del país, expositores internacionales y comunidades indígenas, ofreciendo sus productos. La Feria Artesanal beneficia la cultura y la economía de la ciudad, generando empleos directos e indirectos y da alcance a la ley 397 de agosto 7 de 1997 y al artículo 359 del estatuto tributario en su numeral 3.

En 2024 se suscribió Convenio de Asociación con el Departamento de Caldas para apoyar el sector artesanal, dando continuidad al convenio suscrito desde 2020, proyecto que consistió en un acercamiento entre el artesano y el consumidor final y en asocio con Artesanías de Colombia, aportar a los artesanos en los módulos de exhibición, demostración de oficios en el marco de la feria que sirve como vitrina para dar a conocer sus productos (Pabellón Caldas).

La Corporación como valor agregado durante el año, apoya a los artesanos asesorándolos en temas como diseño de producto, color, material, para que en cada feria puedan presentar productos con altos estándares de calidad, también se participó en pasarelas y ferias de otras ciudades.

En 2024, se alquiló carpas y estructuras, se participó en eventos tales como la 67 exposición equina grado A, se apoyó el festival de orquídeas café y arte y el alquiler de panelería en Manizales Grita Rock, Aviturismo en termales del otoño, feria empresarial Contrato suscrito con la promotora de eventos y turismo de Manizales, fiesta de super de alimento y otros.

c. Turismo. La CDC ha venido trabajando en asocio con la CHEC dando continuidad en su proyecto Ruta del Condor y Aperturando desde noviembre la operación de las cabañas rurales de la esmeralda Chinchina, así mismo convenio con la promotora de eventos y turismo para el diseño de la ruta de turismo del café en la ciudad de Manizales, sirviendo como facilitadora en proyectos de desarrollo económico y social con comunidades rurales, grupos de interés, contribuyendo en el reconocimiento de las demandas de las comunidades, articulando espacios para generar y desarrollar proyectos económicos sostenibles, capacitando a los integrantes de estas. Con el grupo de señalética se trabajó en la elaboración de varias vallas.

A partir de junio de 2024, se constituyó contrato de participación entre el Comité de Cafeteros, la Asociación de Orquideología y CDC, para operar el recinto del pensamiento.

d. Gestión Social y Desarrollo Comunitario. Durante el 2024, no se dio continuidad al proyecto de Gestión Social con CHEC grupo EPM, para el programa de responsabilidad social empresarial en varias zonas de Caldas y Risaralda, a cambio suscribimos convenio de asociación y cofinanciación entre la CHEC, Universidad de Manizales y CDC, y contrato de operación de Cuencas hidrográficas y predios con la CHEC.

Con FIGAS se suscribió una orden de servicios para capacitación en programas de gestión social, y con Collective Mining para el relacionamiento comunitario y fortalecimiento de las juntas administradoras de acueducto rural en Marmato,

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases para la preparación de los Estados Financieros bajo NIF.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), ley 1314 de 2009, que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento aceptadas en Colombia, con el Decreto

Único Reglamentario- DUR- del 2015 (Unificación de normatividad) y sus decretos reglamentarios, con el Decreto 2150 expedido el 20 de diciembre de 2017 que reglamenta en materia tributaria las ESAL y sus reglamentarios y con la Orientación 14 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La normatividad NIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.

La CDC, en su rol de preparadora de información financiera grupo II-PYMES, elaboró su Estado de Situación Financiera - ESF- a diciembre 31 de 2024 de forma comparativa con el 2023, aplicando el marco técnico normativo ajustado al modelo IASB.

A partir de la normatividad vigente, la CDC ha buscado dar uniformidad y estandarizar los diferentes aspectos que integran el proceso contable y de tal forma que sus transacciones expresen con claridad la situación financiera de la entidad. Los Estados Financieros deben presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Corporación atendiendo la definición y criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

Los Estados Financieros de la Corporación, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas partidas como el caso de las propiedades planta y equipo, que fueron medidas al valor razonable.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. **Valor razonable** es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Corporación prepara sus Estados Financieros, excepto la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.2. Moneda Funcional y Moneda Extranjera.

La moneda funcional de La Corporación es el peso colombiano COP, puesto que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

En los años 2023 y 2024 no se presentaron transacciones en moneda extranjera, diferentes a compras de algunas licencias de software, o pauta en redes, registradas inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional, en la fecha de las transacciones.

2.3. Importancia relativa y materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al activo neto y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.4. Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del período sobre el que se informa o corresponde a efectivo y equivalentes de efectivo que no están sujetos

a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo, al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o cuando La Corporación no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento a corto plazo desde la fecha de su adquisición.

Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de La Corporación representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Instrumentos Financieros del Activo y Pasivo.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando La Corporación se convierte en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Activos Financieros. En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de La Corporación. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo.

Pasivos Financieros. La Corporación mide los pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva.

2.7. Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo son bienes tangibles que tienen por objeto el uso o usufructo de estos en beneficio de la entidad. Los bienes que posee la CDC se dividen en cuatro grupos:

- **Maquinaria y equipo.** Lo integra en su mayoría bienes necesarios para la CDC para realizar la actividad de eventos culturales, ferias y exposiciones.
- **Equipo de Oficina.** Comprende muebles y enseres, para uso de la CDC. La Corporación suscribió comodato con el Comité de Cafeteros, referente al uso de los bienes muebles módulos, escritorios y sillas de la oficina ubicada en el Recinto del Pensamiento.
- **Equipo de Computación y Comunicación** Lo integran los computadores, servidor, cámaras fotográficas y de seguridad, que son para uso de la CDC.
- **Equipo de transporte.** Lo integra el vehículo Duster para uso del Director Ejecutivo.

Para el reconocimiento bajo NIF, hacen parte del costo los siguientes conceptos:

- a. **Precio de Adquisición.** Incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables.

- b. Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y descuentos por pronto pago.
- c. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración los cuales pueden corresponder a:
 - Los costos de preparación.
 - Los costos de entrega y manipulación inicial.
 - Los costos de instalación y montaje, y
 - Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La CDC reconoce como PPE, los elementos que cumplen con las siguientes condiciones:

- Los bienes muebles propios de la CDC que se utilizan para el desarrollo de su objeto social y actividades meritorias, con propósitos administrativos y utilizados por más de un período contable.
- Los bienes como carpas y módulos, destinados al montaje de stands, alquilados para el desarrollo del objeto social y actividades meritorias.
- La CDC no cuenta con bienes inmuebles.
- La CDC definió como política incluir como activo los bienes que superen 2 S.M.M.L.V
- El mantenimiento permanente que la CDC espere utilizar durante más de un período es incorporado como activo.

2.8. Depreciación.

Este cálculo inicia cuando el activo está disponible para su uso, es decir en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar y se aplica el método de depreciación de línea recta.

Frente a la depreciación, el método de cálculo será de línea recta de acuerdo con los bienes incorporados inicialmente bajo IFRS, valor que se contabiliza posteriormente con cargo a los resultados del período, exceptuando los que tienen valor de salvamento, se definirá su vida útil por grupos, así:

TIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL	VIDA ÚTIL REMENTE	VALOR RESIDUAL
Maquinaria y Equipo	10 años	4 años	10%
Equipo de Oficina	10 años	3 años	10%
Equipo de Computo	3 años	1 año	10%
Vehículo	10 años	5 años	10%

La Depreciación que calcula la CDC a los bienes que superan (2) S.M.M.L.V. se realiza por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil definida por el activo adquirido. La depreciación cesa cuando un bien es clasificado para la venta o cuando existan indicios de que el bien se haya deteriorado hasta tal punto, de haber perdido o disminuido su valor en el mercado más de lo que se puede esperar, lo que conllevaría a un registro de gasto por deterioro con cargo al estado de resultados.

2.9. Beneficios a Empleados.

Beneficios a Corto Plazo. La Corporación clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, o por prácticas internas que generan obligaciones implícitas.

La Corporación reconoce como un pasivo, los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período. El reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado.

Beneficios por terminación. Comprende la retribución que la entidad otorga a un empleado por el tiempo de servicio. Su reconocimiento se realiza como un pasivo con cargo al gasto, su pago se efectúa en un tiempo inferior a 12 meses y su cálculo se realiza conforme a la ley.

2.10. Provisiones.

Las provisiones se registran cuando la Corporación tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que La Corporación tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

2.11. Ingresos Ordinarios y demás.

Comprende los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del activo neto, y no están relacionados con los aportes de los asociados fundadores. Los ingresos en la CDC están integrados por:

- Ingresos por operaciones ordinarias propias en el desarrollo de las actividades meritorias, comprende los servicios, comisiones, intereses, alquileres.
- Subvención, Donaciones o programas de apoyo que otorga el Gobierno Nacional, u otras entidades a nivel Nacional o Extranjera.
- Excedentes. Esta partida satisface la definición de ingreso, sin embargo, no corresponden a ingresos de actividades ordinarias. Su presentación se hace de manera separada, puesto que su conocimiento sirve para la toma de decisiones.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes del desarrollo de un convenio o proyecto se generarán, en principio nivelando los ingresos con los gastos o costos que se realizan en cada período; originados por la ejecución, aplicando el método de porcentaje de terminación. La operatividad de la CDC está dada de acuerdo con el cumplimiento en la planeación de cada proyecto y los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de los ingresos se deriva directamente del reconocimiento y medición del pasivo, así el registro contable ocurre cuando:

- Es probable que la CDC obtenga los beneficios económicos asociados a la transacción.
- La entidad haya ejecutado el servicio de alquiler, logística o montaje de eventos, lo que implica que haya transferido al acreedor los riesgos y ventajas inherentes a la prestación del servicio.
- El valor de los ingresos de las actividades pueda medirse con fiabilidad.

La Corporación incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la CDC, por su cuenta propia. Se excluirán de los ingresos por actividades ordinarias todos los importes recibidos para el pago de impuestos, tales como el IVA u otros.

2.12. Cambios en Políticas Contables.

La Corporación no realizó cambios voluntarios en políticas contables que requirieran ajustes retroactivos a los Estados Financieros o cambios en las estimaciones contables y errores.

Los posibles errores presentados en la CDC serán analizados y aplicados de manera retroactiva, en la medida que se pueda ejercer su practicabilidad y sean materiales para la entidad.

2.13. Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo de la Corporación incluye para su preparación, las partidas que considera como efectivo y equivalentes de efectivo, tales como el dinero en caja, bancos, fondos colectivos de inversión CDTS, inferiores a un año desde la fecha de adquisición hasta la fecha de presentación de los Estados Financieros, teniendo en cuenta que las características del título como el plazo se adquieren por las condiciones de mejor tasa en el mercado y entidades cuya calificación sea alta de tal forma que su riesgo sea mínimo.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSA DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1. Juicios, supuestos significativos y estimados contables. Que la administración de La Corporación utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los Estados Financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Corporación evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados. Para el año 2024, no se evidencian estimativos o juicios contables que requieran registro.

3.2. Situaciones presentadas durante el 2024., la entidad durante el 2024 monitoreo los gastos operacionales y costos de proyectos, eventos y contratos para no comprometer el negocio en marcha, así como lo siguiente:

- Los ingresos propios del objeto social presentaron un incremento del 13%, que permitió terminar el año con un excedente mayor al del 2023, esta variación se evidencia por la continuidad del proyecto Fundación Lúker Aprende enfocado a la coordinación y seguimiento de estudiantes de primaria de instituciones educativas oficiales de Manizales y zonas rurales, el inicio del contrato de participación para la operación del Recinto del Pensamiento y hospedaje rural de la esmeralda en Chinchiná, el inicio Cuencas Hidrográficas con CHEC , entre otros.
- La Administración de la CDC efectuó constante monitoreo y valoración del negocio en marcha a través del comportamiento de gastos y costos frente a los ingresos, para así revelar la viabilidad financiera y sostenibilidad en el tiempo, atendiendo la NIA 570.

NOTA 4. VARIACION PATRIMONIAL Y RESULTADO DEL EJERCICIO

El Resultado del Ejercicio 2023 Ejecución en 2024. Bajo IFRS se presentó un excedente contable por \$645.604.443 La aplicación que autorizó la Asamblea Ordinaria de Aportantes según acta No. 54 del 20 de marzo de 2024 fue la siguiente:

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

EXCEDENTES CONTABLES 2023 EJECUTADOS EN 2024

GASTOS PREOPERATIVOS DE LA FERIA ARTESANAL	150.000.000
EVENTOS Y PROYECTOS (GOBERNACION ARTESANIAS Y OTROS)	60.000.000
TOTAL A APLICAR	210.000.000
EXCEDENTES CONTABLES 2023 ASIGNACION PERMANENTE (01 enero 2024 al 31 diciembre 2028)	
PARA REALIZAR INVERSIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO Y FUNCIONAMIENTO, ENCAMINADO AL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES MERITORIAS. LOS RENDIMIENTOS O BENEFICIOS IMPLICITOS DURANTE LA ASIGNACION FORMAN PARTE DE LOS RESULTADOS Y BNE	435.604.443
	645.604.443

El Resultado del Ejercicio 2022 Ejecución en 2023 Bajo IFRS se presentó un excedente contable por **\$65.411.267** La aplicación que autorizó la Asamblea Ordinaria de Aportantes según acta No. 53 fue la siguiente:

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

EXCEDENTES CONTABLES 2022 EJECUTADOS EN 2023		65.411.267
GASTOS PREOPERATIVOS DE LA FERIA ARTESANAL		65.411.267
TOTAL A APLICAR		65.411.267

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos corrientes de la CDC a diciembre 31 de 2024 ascienden a **\$3.790.311.184** que comparados con los del 2023 por **\$4.156.895.657** generan una disminución de **\$366.584.473**

Los activos financieros corrientes de uso propio al 2024 ascienden a **\$2.188.303.279** que comparados con el 2023 por **\$3.164.914.911** presentan una disminución de **\$976.611.632**

En cuanto a los recursos de uso restringido en 2024 ascienden a **\$152.207.591** que comparados con el 2023 por valor de **373.847.210**, arrojan una disminución de **\$213.639.619**.

Los Activos Financieros corrientes se encuentran integrados por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, fondos mutuos de inversión, CDTs en 2023, fondo de inversión en Multiestrategia de sura y cuentas por cobrar, así:

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

COMPARACION BAJO NIF ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES 2024-2023			
DESCRIPCIÓN	DIC. 31 2024	DIC.31 2023	VAR.ABS
CAJA DE USO PROPIO	399.078	0	399.078
EQUIV. DE EFECTIVO CUENTA CORRIENTE USO PROPIO	252.900.923	184.629.234	68.271.689
EQUIV. DE EFECTIVO CUENTA CORRIENTE USO RESTRINGIDO	55.885.439	133.540.754	-77.655.315
EQUIV. DE EFECTIVO CUENTA DE AHORRO USO PROPIO	0	40.002.329	-40.002.329
EQUIV. DE EFECTIVO CUENTA DE AHORRO USO RESTRINGIDO	96.322.152	232.306.456	-135.984.304
EQUIV. DE EFECTIVO CARTERAS USO PROPIO	1.935.006.278	540.116.148	1.394.890.130
EQUIV. DE EFECTIVO CDT INFERIORES A 90 DIAS DE USO PROPIO	0	2.400.167.200	-2.400.167.200
INSTRUMENTOS DE DEUDA (Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar)	1.449.800.314	626.133.536	823.666.778
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	3.790.311.184	4.156.895.657	-366.584.473

5.1. Efectivo Equivalentes de Efectivo e Instrumentos Financieros de Inversión mayores a 90 días e inferiores a 360 días.

El efectivo y equivalentes de efectivo. Incluyen el dinero en caja, los depósitos de libre disponibilidad en bancos (cuentas corrientes y de ahorros), Fondos de Inversión Colectiva y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo como los CDT'S, cuando tengan vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de compra.

Las cuentas corrientes son manejadas en Bancolombia y Davivienda, de uso propio y uso restringido y éstas no generan rendimientos. La colocación de recursos en cuentas de ahorro Bancolombia y Davivienda genera rendimientos con una tasa de interés promedio durante el año.

El valor en libros a diciembre 31 de 2023 y 2024 de las cuentas corrientes y de ahorro corresponde al valor reflejado en los extractos de las entidades bancarias.

Los Instrumentos Financieros de Inversión hasta 360 días. Están constituidos por los CDT'S con vencimiento superior a 3 meses desde la fecha de adquisición por la entidad, hasta la fecha de corte de la presentación del Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2024 no se presenta inversiones con esta característica.

Al corte de diciembre 31 de 2024 en la valoración de los recursos colocados, se observa que no existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de los activos y los rendimientos fueron aplicados con cargo al Estado de Resultados.

Los Rendimientos reconocidos durante el 2024 corresponden a:

- Rendimientos por cuentas de ahorro de Banco Agrario, Davivienda y Bancolombia **\$417.376**
- Rendimientos en la colocación de CDTS durante el 2024, por banco de occidente **\$6.359.400**, por Bancolombia **\$94.093.667**
- Fondo de Inversión sura multiestrategia **\$98.990.778.**
- Fiduciaria Bancolombia **\$976.229**
- Valores Bancolombia **\$37.381.327**

Los Fondos Colectivos de Inversión, a diciembre 31 de 2024 presentaron las siguientes características reflejadas en el extracto del último mes, con un valor total de **\$1.935.006.278**

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos

CLASIFICACION CARTERA COLECTIVA RECURSOS CDC A DICIEMBRE 31 DE 2024		
ENTIDAD		RECURSOS CDC
FDO DE INV.COLECTIVA VALORES BANCOLOMBIA No.36020-9 del23 julio 2021		654,382,330
FIC SURA MULTIESTRATEGIA CREDITO COLOMBIA		1,280,623,948
TOTAL FIDUCIAS (Renta de Liquidez) A DICIEMBRE 31 2024		1.935.006.278

5.2. Instrumentos de Deuda (Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar).

Las cuentas por Cobrar son derechos adquiridos en el desarrollo del objeto social, en especial las correspondientes a la facturación de los contratos y convenios suscritos.

Las cuentas por cobrar valoradas al costo se medirán al precio de la transacción o adquisición del bien o servicio que se considera como **valor razonable**, con cambios en el resultado por la contraprestación recibida. A estas cuentas por cobrar se les realiza prueba de deterioro cuando da lugar.

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos informados es el siguiente:

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

COMPARACION BAJO NIF INSTRUMENTOS DE DEUDA CORRIENTES 2024 -2023			
DESCRIPCION	DIC.31 2024	DIC.31 2023	VAR.ABS
SERVICIOS	20.723.000	20.330.000	393.000
ARRENDAMIENTOS	5.748.000	14.033.776	-8.285.776
CONVENIOS	1.389.939.478	580.207.684	809.731.794
INGRESOS POR COBRAR	1.583.485	0	1.583.485
ANTICIPO DE RETENCION EN LA FUENTE	137.139	264.444	-127.305
ANTICIPO DE RETENCION POR ICA	52.000	8.021.333	-7.969.333
CXC A TRABAJADORES	30.170.000	0	30.170.000
CXC A CONTRATISTAS	531.513	101.600	429.913
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	915.700	3.174.700	-2.259.000
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA CORRIENTES	1.449.800.315	626.133.537	823.666.778

Los plazos de pago de las cuentas por cobrar son contado o máximo treinta días, a menos que se acuerde un plazo de pago superior. No se pacta el cobro de intereses y las garantías exigidas son personales.

La antigüedad de las **Cuentas por Cobrar Comerciales** es la siguiente:

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

CUADRO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES 2024				
DESCRIPCION	DICIEMBRE	NOVIEMBRE	TOTAL	
SERVICIOS	20.723.000	0	20.723.000	
ARRENDAMIENTOS	5.748.000	0	5.748.000	
CONVENIOS	1.389.939.478	0	1.389.939.478	
TOTAL	1.416.410.478		1.416.410.478	

Ingresos por cobrar. En 2024 presenta un saldo de **\$1.583.485** correspondiente a Ejecución de proyecto Fundación Lúker.

Cuentas por cobrar por anticipo de retención en la fuente e Ica. Por retención en la fuente **\$137.139** correspondiente a vivienda **\$7.770** y valores Bancolombia **\$129.369** descuento a tenerse en cuenta en la declaración de renta 2024 y **\$52.000** anticipo de retención Municipio Dosquebradas.

Cuentas por cobrar a Empleados. Base para taquilla de feria artesanal 2025 por **\$30.000.000** responsable Sorany Perez, **\$70.000** Laura Ortiz legalización anticipo y Paula Milena Sánchez **\$100.000**.

Cuentas por cobrar a contratistas y otras cuentas por cobrar. **\$531.513** anticipo de Amanecer Medico sillas de ruedas para feria artesanal, cuenta legalizada en enero 2025

\$915.700 del descuento pagado a Colpensiones realizado a Julieta Tabares estando pensionada, este saldo viene desde enero de 2023.

Deterioro de Cartera. No se presenta deterioro de cartera por los años 2024 y 2023, por autorización del Consejo Directivo de aprobó registrar en el costo **\$8.330.000** correspondiente a factura de alquiler módulos a Carlos Andrés Duque SAS, que no la canceló.

NOTA 6. INSTRUMENTOS DE INVERSION MAYORES A 1 AÑO

A diciembre 31 de 2024, presenta un valor de **\$1.770.424.376**

Las disminuciones presentadas en los activos financieros corrientes de uso propio, durante el 2024 se debieron a la constitución de 2 Fondos de inversión Colectiva Cerrados, perfil de riesgo alto, discriminados de la siguiente manera:

6.1 FIC CERRADO SURA CREDITO PRIVADO II, constituido en febrero y marzo de 2024 Nit 901771939 por un total de **\$1.500.000.000** en un plazo de tres años, este incluye la asignación permanente constituida con excedentes de 2023, y cuyos rendimientos hacen parte integral del resultado del ejercicio y de la depuración del beneficio neto o excedente, con pago trimestral de rendimientos, se describe así:

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

	FIC PRIVADO II-Asignación permanente Rendimientos	FIC PRIVADO II-Recursos de uso propio Rendimientos	TOTAL
	\$435.604.443	\$1.064.395.557	\$1.500.000.000
Febrero		3.146.988	3.146.988
Marzo	5.945.739.82	14.528.362.03	20.474.101.85
Abril	6.190.936.85	15.127.498.77	21.318.435.62
Mayo	6.507.669.52	15.901.432.21	22.409.101.73

Junio	6.207.436.81	15.167.816.29	21.375.253.10
Julio	6.465.334.89	15.797.987.93	22.263.322.82
Agosto	6.400.605.30	15.639.821.76	22.040.427.06
Septiembre	6.169.334.04	15.074.712.49	21.244.046.53
Octubre	6.181.299.55	15.103.950.12	21.285.249.67
Noviembre	6.008.410.31	14.681.496.79	20.689.907.10
Diciembre	6.175.029.54	15.088.629.40	21.263.658.94
TOTAL	62.251.796.63	155.258.695.79	217.510.492.42

6.2 FIC CERRADO SURA CREDITO PRIVADO IV, Constituido en septiembre de 2024 por un valor de 200.000.000 Nit 901849790 a un plazo de 3 años, rendimientos del 2024 por \$7.185.560 pago trimestral.

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A diciembre 31 de 2024, este rubro asciende a \$ 126.296.487 que comparado con 2023 por valor de \$126.997.928 refleja una disminución de \$ 701.441

La disminución obedece a la depreciación normal de los bienes sujetos a este procedimiento y a la compra de una cámara inteligente meeting owl 3 H 360 por \$7.252.886 y compra de 3 portátiles.

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

DESCRIPCIÓN	COMPARACION BAJO NIF PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 2019 A 2024					
	DIC 31 2024	DIC 31 2023	DIC 31 2022	DIC 31 2021	DIC31 2020	DIC31 2019
MAQUINARIA Y EQUIPO A COSTO ATRIBUIDO	166.726.565	166.726.565	166.726.564	163.005.165	163.005.165	163.005.165
MUEBLES Y ENSERES ATRIBUIDO VR RAZONABLE	52.265.428	52.265.428	52.265.428	52.265.428	52.265.428	52.265.428
EQU PROCESAMIENTO A COSTO ATRIBUIDO	70.487.385	51.558.869	37.101.800	37.101.800	39.514.316	34.725.316
AUTOMOVILES A COSTO ATRIBUIDO	112.490.000	112.490.000	55.489.999	55.489.999	55.489.999	55.489.999
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	-155.230.973	-150.815.381	-146.399.789	-142.044.884	-132.580.076	-115.536.620
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	-52.265.428	-52.265.428	-52.265.428	-47.505.429	-42.339.427	-36.605.030
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION	-47.563.315	-43.587.784	-36.177.816	-34.679.116	-33.312.648	-32.316.348
DEPRECIACION AUTOMOVILES	-20.623.174	-9.374.170	-42.079.919	-36.530.917	-30.981.920	-25.432.916
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	126.296.487	126.997.928	14.861.039	47.182.045	71.140.837	96.674.994

La Corporación no posee al cierre del ejercicio, propiedades, planta y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio. Durante los años 2023 y 2024 no se presentaron restricciones sobre el manejo de los bienes y no estuvieron afectados como garantía de cumplimiento de obligaciones.

El siguiente cuadro ilustra la Conciliación de importe en libros desde el ESFA hasta el cierre del ejercicio de 2024, mostrando por separado adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, entre otros, así:

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

CONCILIACION PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO Y MANTENIDOS PARA LA VENTA BAJO NIF 2015 A 2024		
DESCRIPCIÓN		VALOR
SALDO DE APERTURA ESFA ENERO 01/2015		112.090.365
(-) Depreciación 2015		-34.230.843
(+) Compras 2015 (Duster - Aspiradora - Silla ergonómica área artesanías - Contadora de Billetes - (3) Computadores Lenovo - (1) portátil - Impresora Epson - Cámara Canon		82.329.210
(-) Venta bienes Expoferias		-28.092.400
(-) Ventas Logan		-11.000.000
(-) Venta Nances para Degustación		-8.613.181
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015		112.483.091
(+) Compras 2016: 29 Compra módulos con el excedente bajo Colgaap 2015		56.211.540
(+) Compra 2016: 1 stand 4*4 metal tipo Haya		8.748.460
(+) Compra 2016: (14 lonas para techos-2 persianas solares-22 juegos mesas plegables- 2 impresoras multifuncional - 1 portátil - video proyector - 2 stand en Tubo rectangular)		52.911.688
(-) Portátil HP sinistrado		-2.137.555
(-) Depreciación 2016		-48.069.406
(+) Retiro variación depreciación Portátil HP PROBOOK 430 área eventos por pérdida		298.882
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016		180.444.701
(+) Compras 2017: 1 silla - 3 Contenedores - 3 puertas ecológicos		2.117.596
(+) Compra de Alambre Excedentes 2016 IFRS		7.177.200
(+) Compra de 3 carpas pagoda Excedentes 2016 IFRS		23.600.000
(+) Compra de 2 computadores CDC área de turismo		5.219.405
(-) Depreciación		-56.084.705
(-) Incorporados al activo pero registrados en el costo depreciados en 1 solo mes (contenedores-puerta ecológica y taladro)		-1.906.500

SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2017	158,767,897
(-) Depreciación	-32,936,053
(-) Depreciación con cargo al activo neto	-3,782,800
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018	122,048,844
(+) Compras de laterales, lonas, carpas	2,684,640
(+) Compra 1 computador Lenovo Área Administrativa y Financiera	2,119,000
(-) Depreciación del Período	-26,417,488
(-) Depreciación con cargo al activo neto	-4,760,002
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2019	95,674,994
(+) Compra de 1 computador directora ejecutiva portátil MacBook	4,789,000
(-) Depreciación del Período	-24,563,160
(-) Depreciación con cargo al activo neto	-4,759,997
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020	71,140,837
(-) Venta de 1 computador directora ejecutiva portátil MacBook	-4,789,000
(+) Venta de 1 computador directora ejecutiva portátil MacBook	2,376,484
(+) Venta de 1 computador directora ejecutiva portátil MacBook depreciación	1,187,250
(-) Depreciación del Período	-17,983,523
(-) Depreciación con cargo al activo neto	-4,760,002
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2021	47,182,046
(-) Depreciación del Período	-11,402,407
(-) Depreciación con cargo al activo	-4,759,998
(+) Lona para techo	3,641,400
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2022	34,661,039
(-) Depreciación del Período	-15,505,447
(-) Depreciación con cargo al activo (1 mes)	-6,156,900
(+) Compra UPS	8,299,999
(+) Compra 3 computadores inferiores a 2 a.m.m.l.v	6,156,900
(+) Compra Duster	112,490,000
(-) Venta de Duster retiro de bien activo	-55,489,999
(+) Venta de Duster retiro de bien depreciación del activo	-42,542,337
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	126,997,929
(-) Depreciación del Período	-19,640,127
(+) cámara inteligente meeting owl 3 H 360	7,252,886
(+) Compra 3 portátiles (1) asus (2) asus	11,685,800
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	126,296,488

La última toma de inventario físico se realizó en abril de 2024.

La medición posterior se realizó atendiendo el modelo del costo (precio de adquisición) menos la depreciación acumulada y pérdidas registradas en el período.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta y la vida útil se establece analizando el estado de utilización del bien. Las bajas de propiedad planta y equipo se dan si es el caso, por pérdida deterioro, obsolescencia o venta de algún bien.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la CDC corresponden a obligaciones contractuales. Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago, por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

Los pasivos financieros a diciembre 31 de 2024 ascendieron a **\$447.925.927** que comparado con **\$381.583.807** de 2023 presentaron un incremento por **\$66.342.120**, representado en cuentas por pagar de feria artesanal 2024 y seguridad social de empleados, así:

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

COMPARACION BAJO NIF DE PASIVOS FINANCIEROS 2024-2023			
DESCRIPCIÓN	DIC 31 2024	DIC 31 2023	VAR.ABS.
CXP COMPRAS TARJETA DE CRÉDITO	6.512.670	1.243.670	5.269.000
CXP HONORARIOS	70.300.021	29.057.044	41.242.977
CXP SERVICIOS	49.868.042	111.349.076	-61.481.034
CXP ARRENDAMIENTOS	3.121.018	60.008.805	-56.887.787
CXP TRANSPORTES FLETES	1.643.895	500.000	1.143.895
CXP SERVICIOS PUBLICOS	292.494	252.003	40.491
CXP SEGUROS	0	872.960	-872.960
CXP OTROS	215.129.807	95.548.816	119.582.991
OTRAS CUENTAS POR PAGAR POR DESCUENTOS DE EMPLEADOS	101.057.980	82.753.443	18.304.537
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	447.925.927	381.583.807	66.342.120

Los pasivos financieros, medidos al costo serán cancelados en 2025, de acuerdo con el cumplimiento de las entregas de bienes y servicios pactados.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS POR IMPUESTOS

Los pasivos por impuestos presentan al cierre de 2024 un valor de **\$142.933.184** que comparado con el 2023 por valor de **\$132.870.000** presentan un incremento de **\$10.063.184**, así:

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

COMPARACION BAJO NIF PASIVOS FINANCIEROS POR IMPUESTOS 2024-2023			
DESCRIPCIÓN	DIC 31 2024	DIC 31 2023	VAR.ABS.
RETENCION EN LA FUENTE	17.891.000	13.205.000	4.686.000
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	1.915.000	359.000	1.556.000
IMPUESTO DE ICA RETENIDO	1.781.000	6.434.000	-4.653.000
IMPUESTO DE RENTA 2024-2023	2.767.000	1.915.000	852.000
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR INDUSTRIA Y COMERCIO POR PAGAR	107.610.000	110.867.000	-3.057.000
INDUSTRIA Y COMERCIO POR PAGAR	10.404.184	0	10.404.184
CONTRIBUCION AL TURISMO	565.000	290.000	275.000
TOTAL PASIVO FINANCIERO POR IMPUESTOS	142.933.184	132.870.000	10.063.184

La Corporación dio cumplimiento durante el 2024 a lo establecido en el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 que reglamenta la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en materia tributaria para las ESAL. Se presentaron ante la DIAN los soportes e información necesarios para la actualización, por lo cual fue posible acceder a los beneficios tributarios en materia de renta.

A partir del 01 de noviembre de 2022, el Municipio de Manizales con la resolución 55 nos categorizo como autorretenedores y retenedores de Industria y Comercio, es así como desde el último bimestre de 2022 se viene presentando las declaraciones de manera oportuna.

A partir del sexto bimestre de 2024, con la apertura del establecimiento de comercio para operar las cabañas rurales en la esmeralda de CHEC, se genera la obligación de presentar el ica y reteica en el Municipio de Chinchina.

El reconocimiento de los anticipos por retención en la fuente, y retención por industria y comercio fueron imputados a los impuestos por pagar debidamente registrados en el período correspondiente, cuando se generó el derecho a descontarlos. El reconocimiento de los demás impuestos se realizó de acuerdo con la norma fiscal.

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Beneficios a Empleados que paga la CDC como contraprestación al contrato laboral, corresponden a beneficios a corto plazo y por terminación de contratos son un pasivo real de la entidad. Durante el 2023 y 2024 estuvieron integrados por los siguientes conceptos:

- Salario
- Recargos por trabajo complementario.
- Subsidio de Transporte, Auxilio de Celular.
- Cesantías e intereses
- Vacaciones
- Prima legal.
- Bono en efectivo de fin de año.
- Ausencia por enfermedad remunerada.
- Bonificaciones extraordinarias
- Beneficios por terminación de contrato
- Indemnizaciones

La contratación laboral del personal propio de la CDC, en términos generales se suscribe a término indefinido. La contratación para atender los convenios es suscrita por obra o labor, hasta su finalización. La entidad no cuenta con beneficios a largo plazo, ni post empleo (pensionados).

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

COMPARACION BAJO NIF BENEFICIOS A EMPLEADOS 2024 - 2023			
DESCRIPCIÓN	DIC.31 2024	DIC 31 2023	VAR. ABS.
Nómina por pagar	0	82.723.680	-82.723.680
Cesantías por Pagar	124.129.115	108.634.875	15.494.240
Prima de servicios	0	203.385	-203.385
Vacaciones por pagar	73.560.543	55.603.302	17.957.241
TOTAL CXP BENEFICIO A EMPLEADOS	197.689.558	247.165.242	-49.475.684

La Medición Posterior del beneficio a empleados a corto plazo. Fue registrado en la contabilidad al costo, con cargo a los resultados de la CDC y generó la causación y pago en los términos que la ley dispone para cada contrato o a la terminación de este.

Una vez transcurrido el período mensual en la prestación del servicio por parte del trabajador, se causa el gasto por el importe de los pagos de ley, por reglamentación de la entidad y por prestaciones sociales. No obstante, a diciembre 31 de 2024, su reconocimiento esta dado por el valor presente de las obligaciones por los planes de beneficios definidos.

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

CONCILIACION SALDOS DE APERTURA Y CIERRE DE OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS				
DESCRIPCIÓN	SALDO CXP DIC.31 2024	BENEFICIOS CARGADOS AL RESULTADO DE LA CDC DURANTE EL 2024	SALDO CXP DIC.31 2023	NATURAL EZA
		Gasto Salario Integral	182.034.098	
		Gasto Sueldos	287.041.420	
		Gasto Aux. Transporte	5.472.380	
		Otros gastos de personal	2.203.516	
		Gasto Aux Celular	0	
		Bono Fin de año	6.744.000	
		Gasto por Dotación	1.100.069	
		Salario integral costo por eventos	0	
		Sueldos Costo de eventos	50.664.858	
		Recargos costo de eventos	0	
		Aux. Transporte Costo de eventos	3.445.200	
	0	Costo de eventos por Bonificaciones	130.230.306	82.723.680
		Costo de eventos por dotación	552.268	
		otros costos de personal	53.669.100	
		Costo Salario integral contratos y convenios	9.499.235	
		Sueldos Costo Convenios	2.573.168.527	
		Recargos Costo de Convenios	15.058.230	
		Costo convenios Aux. Transporte	118.673.840	
		Costo de Convenios Bonificaciones	27.917.505	
		Costo de Convenios por Dotación	24.747.646	
		Bono fin de año	18.900.000	
		Otros Costos laborales de Convenios	341.788.564	
		Gasto administrativo cesantías	28.188.182	
	124.129.115	Costo eventos cesantías	4.474.915	108.634.875
		Costo convenios cesantías	238.823.046	
		Gasto admón. interés a las cesantías	2.705.731	
	0	Costo eventos interés a las cesantías	563.190	203.385
		Costo convenios interés a las cesantías	22.990.050	
		Gasto administrativo Vacaciones	31.893.536	
	73.560.543	Costo de eventos vacaciones	2.447.282	55.603.302
		Costo de Convenios Vacaciones	131.817.916	
		Gasto administrativo prima legal	27.469.395	
	0	Costo de eventos prima legal	4.413.027	0
		Costo de Convenios prima legal	237.702.922	
		Gasto Bonificaciones por retiro	17.849.077	
	0	Gasto por indemnizaciones laborales	0	
		Costo convenio por indemnizaciones laborales	3.207.000	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	197.689.558		4.607.445.851	247.165.242

El pago de los beneficios a empleados a corto plazo se realiza con recursos propios. La financiación de beneficios a empleados en el marco de convenios está amparada bien sea por recursos propios o por los pagos parciales que realiza el contratante durante la vigencia del convenio, previa entrega de informes de cumplimiento.

NOTA 11. OTROS PASIVOS

El reconocimiento de los dineros producto de convenios para el desarrollo de proyectos de tipo social, cultural, de educación y otros que impactan la comunidad, se registra inicialmente en el pasivo. Luego, en el momento de ejecución de dichos proyectos y cuando se satisfacen los criterios de reconocimiento, se registran como ingresos producto de actividades ordinarias.

El rubro de los otros pasivos a corto plazo a diciembre 31 de 2024 ascendió a **\$1.513.950.798** y está compuesto principalmente por recursos efectivamente recibidos de los contratantes en marco de proyectos que se encuentran en ejecución y pagos para separar el stand y mall de feria artesanal.

El rubro de los otros pasivos a corto plazo a diciembre 31 de 2023 ascendió a **\$1.037.402.804**

Cifras expresadas a (\$) pesos colombianos

COMPARACION BAJO NIF OTROS PASIVOS 2024-2023			
DESCRIPCIÓN	DIC.31 2024	DIC.31 2023	VAR.ABS
OTROS PROYECTOS POR EJECUCIÓN	955.153.092	473.005.578	482.147.514
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	558.797.706	564.397.226	-5.599.520
TOTAL OTROS PASIVOS	1.513.950.798	1.037.402.804	476.547.994

En 2024 incrementó en **\$482.147.514** el cobro de los stand y mall de comidas a los artesanos con relación al 2023, ingresos recibidos por anticipado para cubrir parte del alquiler de la feria artesanal de enero de 2025.

Los saldos por ejecutar de proyectos a diciembre 31 de 2024 son los siguientes:

- Proyecto Universidad en tu colegio, UTC, Fundación Lúker: **\$204.803.829**
- Proyecto Casa Lúker Poligonos **\$15.102.555**
- Chec – Ruta al Cóndor **\$173.861.811**
- Convenio Tripartita Chec, Universidad de Manizales, CDC **\$28.474.845**
- Convenio Chec Alojamiento rural la Esmeralda **\$136.554.666**

El saldo de los pasivos a largo plazo de conexión laboral se ejecutaron en su totalidad durante el 2023.

NOTA 12. ACTIVO NETO

El activo Neto a diciembre 31 de 2024 ascendió a **\$3.384.532.480** presentando un incremento de **\$899.660.748** comparado con el 2023 de **\$2.484.871.732**.

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos

COMPARACION ACTIVO NETO BAJO IFRS 2024-2023			
DESCRIPCIÓN	DIC.31.2024	DIC.31 2023	VAR.ABS
APORTES	143.151.017	143.151.017	0
ASIGNACIÓN PERMANENTE	435.604.443	0	435.604.443
RESULTADO DEL EJERCICIO (Excedente) 2024 -2023	1.109.660.748	645.604.443	464.056.305
Resultado Ejercicio anterior	775.080.730	775.080.730	0
Reserva Patrimonial (NIIF)	921.035.543	921.035.543	0
TOTAL ACTIVO NETO	3.384.532.480	2.484.871.732	899.660.748

Los aportes sociales no presentan variación de un año a otro:

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos

ENTIDAD	APORTES SOCIALES	
	VALOR	PARTICIPACIÓN
Comité Departamental de Cafeteros	68.752.500	48,03%
Casa Lúker	12.223.000	8,54%
CI Invermec SA antes Incolma	5.781.000	4,04%
Cámara de Comercio de Manizales	2.110.000	1,47%
Frigocentro antes Central de Sacrificio	2.000.000	1,40%
Herragro S.A.	1.367.000	0,95%
Iderna S.A.	1.296.000	0,91%
Productora de Gelatina S.A. "Progel"	1.089.000	0,76%
Skinco Colombit	719.000	0,50%
Municipio de Manizales	450.000	0,31%
Industria Licorera de Caldas	359.078	0,25%
CAPITAL APORTANTES ACTIVOS	96.146.578	67,16%
Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A. (En liquidación)	35.752.451	24,98%
Compañía de Seguros Atlas	2.236.000	1,56%
Arrow	1.558.000	1,09%
Jaime Restrepo Mejía	1.030.000	0,72%
Cementos Caldas	1.018.000	0,71%
Banco de Caldas	1.013.000	0,71%
Colbateco	883.000	0,62%
Derivados del Azufre	726.000	0,51%
Fedemetal	511.500	0,36%
Otros (Menores Aportantes)	2.276.488	1,59%
CAPITAL APORTANTES NO ACTIVOS	47.004.439	32,84%
CAPITAL TOTAL APORTADO	143.151.017	100,00%

El instrumento del patrimonio se mide por importe neto de gastos y costos, considerando el efecto fiscal de los mismos.

NOTA 13. INGRESOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos

COMPARACION BAJO NIF DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS 2024 - 2023			
DESCRIPCIÓN	DIC 31 2024	DIC 31 2023	VAR. ABS.
INGRESOS EVENTOS	2.646.606.522	1.862.882.360	783.724.162
INGRESOS PROYECTOS	7.125.187.481	6.817.675.122	307.512.359
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.771.794.003	8.680.557.482	1.091.236.521

Los ingresos por actividades ordinarias a diciembre 31 de 2024 alcanzaron los \$ **9.771.794.003** con un incremento de \$**1.091.236.521** frente a unos ingresos del 2023 por \$**8.680.557.482**

La CDC contabilizó como ingresos producto de las operaciones de 2023 y 2024 los recursos provenientes de las siguientes actividades:

- Alquiler de stands para el desarrollo de la Feria Artesanal de 2023 y 2024, alquiler de stands institucionales a entidades que buscaban promocionar su objeto social, y alquiler de stands para mall de comidas.
- Los ingresos generados producto de los convenios y contratos en las líneas de direccionamiento estratégico tales como artesanías, turismo, educación y gestión social.
- Alquiler de carpas y logística de eventos como la 67ª exposición equina grado A, festival de orquídeas, alquiler de carpas y panelería, evento feria de emprendimiento en expoferias.
- Las devoluciones, rebajas y descuentos asociados a las actividades mencionadas anteriormente, hacen parte del ingreso ordinario del beneficio económico que se espera recibir.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen por separado, de acuerdo con cada actividad realizada y se presentan de acuerdo con cada modalidad. La prestación de los servicios es reconocida en la contabilidad por cuanto puede ser estimada con fiabilidad, una vez prestado el servicio se obtiene el beneficio económico derivado de la transacción.

En cuanto a los convenios, éstos son reconocidos dentro del ingreso por actividades ordinarias, de acuerdo con el grado de terminación de las actividades y entrega de informes (método del porcentaje de terminación) y puede ser medido con fiabilidad a partir de los informes presentados para cada proyecto.

En caso de no poderse establecer o cuantificar el cumplimiento de la actividad para reconocer el ingreso, el registro se hace con base en el reconocimiento de los gastos o costos.

Los ingresos de actividades ordinarias fueron medidos a valor razonable, fruto de la contraprestación recibida o por recibir por la CDC.

Las unidades estratégicas de acuerdo a cada proyecto generaron el siguiente resultado bruto:

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos

DESCRIPCIÓN	EDUCACION	EVENTOS Y FERIA	GESTION SOCIAL	TURISMO
INGRESOS ORDINARIOS	4.390.726.095	2.846.606.522	1.928.706.282	805.755.104
(-) COSTOS	-3.888.974.597	-1.593.487.102	-1.598.827.588	-807.957.508
RESULTADO BRUTO 2024	501.751.498	1.053.119.420	329.878.694	-2.212.404

La CDC no tiene ningún tipo de pignoración sobre los ingresos ordinarios.

NOTA 14. COSTOS POR EVENTOS Y CONVENIOS

La Corporación reconoce sus costos en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados a la prestación de servicio por eventos o ejecución de convenios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

14.1. Los Costos por eventos y feria artesanal.

A diciembre 31 de 2024 el costo por eventos y feria artesanal ascendió a **\$1.593.487.102** presentando un incremento de **\$469.218.802** comparado con **\$1.124.268.301** del 2023, este rubro lo integran los importes necesarios para el desarrollo de la feria artesanal de 2025 y 2024 la 67ª exposición feria equina grado A, los costos por convenio de gobernación de caldas y artesanías de colombia para apoyar el sector artesanal, la feria de emprendimiento contratada con la Promotora de eventos y turismo de Manizales.

Los costos por eventos se discriminan de la siguiente forma:

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos

DESCRIPCIÓN	COMPARACION COSTO DE EVENTOS Y FERIA ARTESANAL 2024-2023		VAR. ABS.
	DIC 31 2024	DIC 31 2023	
COSTOS DE PERSONAL	271.736.326	107.377.380	164.358.946
COSTOS GENERALES	1.321.750.776	1.016.890.921	304.859.855
TOTAL COSTO DE EVENTOS	1.593.487.102	1.124.268.301	469.218.802

14.2. Los costos por convenios y contratos.

A diciembre 31 de 2024 este rubro alcanzó los **\$6.295.769.693** con un incremento de **\$131.320.711** comparado con los convenios y contratos a diciembre 31 de 2023 por **\$6.164.448.982**, así:

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos

DESCRIPCIÓN	COMPARACION COSTO DE CONVENIOS Y CONTRATOS 2024 - 2023		VAR. ABS.
	DIC 31 2024	DIC 31 2023	
COSTOS DE PERSONAL	4.632.794.270	4.489.507.200	143.287.070
COSTOS GENERALES	1.662.975.423	1.674.941.782	-11.966.359
TOTAL COSTO DE CONVENIOS Y CONTRATOS	6.295.769.693	6.164.448.982	131.320.711

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como ingreso de actividades ordinarias de un contrato deja de ser probable, la entidad reconocerá el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste al importe de ingresos a actividades ordinarias del convenio.

NOTA 15. GASTOS

El gasto reconoce el importe que no se considera recuperable, pero que es necesario para generar el ingreso ordinario de la entidad. Es registrado en la medida en que se incurra y su desglose se clasifica según la función del gasto.

15.1. Gastos Administrativos.

A diciembre 31 de 2024 el saldo por este concepto fue de **\$1.254.521.687** que comparado con los **\$1.082.787.828**, de 2023 presenta un incremento de **\$171.733.859**

Los Gastos Administrativos se discriminan de la siguiente forma:

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos

DESCRIPCIÓN	COMPARACION GASTOS ADMINISTRATIVOS 2024 – 2023		VAR. ABS.
	DIC 31 2024	DIC 31 2023	
GASTOS DE PERSONAL	717.936.211	635.198.746	82.737.465
HONORARIOS	73.106.752	73.912.885	-805.913
IMPUESTOS	54.916.659	50.366.377	4.550.282
ARRENDAMIENTOS	73.686.851	56.277.564	17.408.287
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	37.394.800	7.420.000	29.974.800
SEGUROS	40.691.045	44.995.528	-4.304.483
SERVICIOS	156.255.851	155.429.557	826.294
GASTOS LEGALES	3.633.800	4.411.000	-777.200
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	2.859.270	1.026.129	1.833.141
GASTOS DE VIAJE	131.000	193.581	-62.581
DEPRECIACION	19.840.127	21.862.347	-2.022.220
DIVERSOS	74.270.321	31.694.334	42.375.987
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.254.521.687	1.082.787.828	171.733.859

El Consejo Directivo de la entidad autorizó a partir de enero de 2024 un incremento salarial del 12.07%.

Para cumplir con el objeto social de la entidad, los gastos más representativos corresponden al pago de la honorarios de Revisoría Fiscal, honorarios por asesorías jurídicas, capacitaciones, Industria y Comercio, impuestos de vehículo, estampillas, alquiler de las oficinas de la entidad, aseo, servicios públicos y vigilancia, contribuciones realizadas al Comité Intergremial de Caldas y a la Federación de Organizaciones no Gubernamentales, servicios de celular, internet, gestión documental, contratación de pólizas de seguros de responsabilidad civil extracontractual, responsabilidad de directores y administradores, todo riesgo de activos, así como las tomadas para atender las garantías exigidas dentro de los contratos y convenios celebrados, licenciamiento de software contable el paso de Business one modalidad on promise a SAAS (Cloud+hosting) y de nómina, gastos legales.

15.2. Otros Gastos.

A diciembre 31 de 2024 se presenta un valor de **\$49.897.335** incluyendo el impuesto de renta generando una disminución de **\$8.649.424** frente al saldo reflejado a diciembre 31 de 2023 por **\$58.546.759**, así:

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos

DESCRIPCIÓN	COMPARACION OTROS GASTOS 2024-2023		VAR. ABS.
	DIC 31 2024	DIC 31 2023	
GASTOS FINANCIEROS	42.250.098	42.556.286	-306.188
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	1.399.939	752	1.399.187
GASTOS EXTRAORDINARIOS	101.950	0	101.950
GASTOS DIVERSOS	2.783.144	8.166.230	-5.383.086
GASTO RENTA	3.362.204	7.823.491	-4.461.287
TOTAL OTROS GASTOS	49.897.335	58.546.759	-8.649.424

Los otros gastos más representativos se generaron por:

- Las comisiones, gastos bancarios, gravamen a los movimientos Financieros.
- Intereses de sobregiro en Bancolombia **\$31.569** y de mora por la Contribución al turismo Y Dian por **\$16.000**
- Del Banco Agrario **\$1.399.935** correspondiente al pago de una cartera castigada crédito desembolsado por esta entidad en octubre 19 de 2017 obligación 725018030360863, al señor Jhonier Alexander Márquez López para siembra de café, la CDC garante en segundo grado, recursos de Conexión Laboral.

NOTA 16. OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A diciembre 31 de 2024 esta partida presenta un saldo de **\$531.542.562** que comparada con el 2023 por valor de **\$395.098.830** arroja un incremento de **\$136.443.733**, así

Cifras expresadas en pesos (\$) colombianos

COMPARACION OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS 2024 – 2023			
DESCRIPCIÓN	DIC 31 2024	DIC 31 2023	VAR. ABS.
FINANCIEROS	462.914.829	341.020.000	121.894.829
UTILIDAD EN VENTA VEHICULO	0	43.148.550	-43.148.550
RECUPERACIONES	19.026.720	4.149.450	14.876.270
INDEMNIZACIONES	49.471.300	8.778.368	42.692.932
DIVERSOS	130.713	2.462	128.251
TOTAL OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	531.542.562	395.098.830	136.443.732

Los otros ingresos que forman parte de las actividades ordinarias corresponden a:

- La disposición de los activos financieros (cuentas de ahorro e instrumentos de inversión a corto plazo y largo plazo), por los rendimientos recibidos de manera periódica y que reconocen el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación, al colocarse los recursos en la entidad financiera por valor de **\$462.914.829**. En 2024 se presentó unas tasas muy competitivas en el mercado y fue mayor el capital colocado.
- Reintegro de **\$12.000.000** para liberar hipoteca en segundo grado con el señor Ivan Gartner.
- Reintegros y recuperaciones varias por valor de **\$5.3936.120**, entre ellas una consignación no identificada.
- Reintegros por incapacidades pagadas por Arl Colmena, Suramericana, Sanitas, Salud Total, Universidad Nacional de Colombia y Nueva EPS que ascienden a **\$49.471.300**

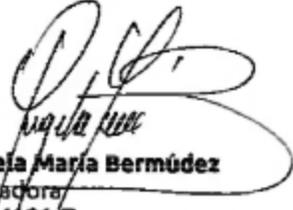
La CDC no tiene ningún tipo de pignoración sobre los otros ingresos de actividades ordinarias.

NOTA 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Después de la fecha de presentación de los Estados Financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no se han presentado hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Corporación.



German Maldonado González
Director Ejecutivo
Ver certificación Adjunta



Ángela María Bermúdez
Contadora
T.P 84131-T
Ver certificación Adjunta

CERTIFICACION DE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 2024 PRESENTADOS DE FORMA COMPARATIVA CON EL 2023

Señores,
Asamblea General de Aportantes
Corporación para el Desarrollo de Caldas
Ciudad.

Nosotros, El Representante Legal y Contadora de la Corporación para el Desarrollo de Caldas, certificamos que hemos preparado los Estados financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera inicialmente preceptuados en la ley 1314 de 2009 y posteriormente el Decreto único Reglamentario 2420-DUR de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2101, 2131 y 2132 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 donde se compila el marco normativo de los preparadores de Información Financiera para PYMES Grupo II, demás normas posteriores y el Manual de Políticas Contables de la CDC, se elaboró:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Acumulado.
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Activo Neto
- Notas a los Estados Financieros (revelaciones)

Los Estados de Situación Financiera IFRS, son presentados de forma comparativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyendo las correspondientes Revelaciones que forman un todo indivisible.

Los procedimientos de valuación y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación Financiera de la CDC a diciembre 31 de 2024 así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el activo neto, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, Caja Diario, Mayor y Balance e Inventario y Balance.

En concordancia con la ley 527 del 18 de agosto de 1999, el artículo 173 del decreto 019 de 2012 y decreto 2364 del 22 de noviembre de 2012, donde se ratifica la validez de los archivos electrónicos, los auxiliares de cuentas correspondientes al 2023, son debidamente guardados por este medio.

- b) La CDC cumple con la conservación de sus libros, comprobantes, soportes y archivos que revelan los hechos económicos y operaciones. La dinámica del archivo es coherente con los mandatos legales referentes a la gestión documental.
- c) Que las operaciones realizadas por la Corporación para el Desarrollo de Caldas cumplen con los numerales 1, 3, 5 y 9 del artículo 359 del Estatuto Tributario, ya que se ejecutaron actividades, programas y proyectos encaminados al desarrollo empresarial y de emprendimiento social, de educación y cultura, atendiendo los grupos de interés, sin restricción buscando el beneficio de la comunidad cumpliendo con el objeto social de una entidad sin ánimo de lucro, adicionalmente; los aportes no fueron reembolsados o devueltos y los excedentes cuando se han presentado, no son sujetos a distribución de forma directa ni indirecta.



- d) No hemos tenido conocimiento que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales, empleados han sido declarados responsables penalmente por delitos en contra de la administración pública, el orden social, el patrimonio económico de la entidad, que hayan utilizado a la CDC para realizar delitos o que haya incurrido en violación al estatuto anticorrupción (ley 190 de 2005) o del estatuto Nacional contra el secuestro (ley 40 de 1993) no nos encontramos en ninguna lista de reporte internacional, no realizamos actividades de lavado de activos, narcotráfico o actividades que involucren la explotación a menores de edad y que hubiera tenido efecto de importancia sobre los Estados Financieros enunciados.
- e) Garantizamos la existencia de los activos, pasivos y activo neto cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones, compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024.
- f) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos ocurridos durante el 2024 han sido reconocidos en ellos.
- g) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- h) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los Estados financieros o en las notas subsecuentes.
- i) La Corporación ha cumplido con las normas que se derivan del Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con la ley 100 de 1993, el Decreto 1406/1999 y 1670/2007 y pago de parafiscales.
- j) En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de julio 27 de 2000, declaramos que el software contable y de nómina, utilizados tienen la licencia correspondiente y cumplen por tanto con las normas de derecho de autor.
- k) Se ha calculado, causado y conciliado la nómina de manera mensual aplicando los devengos y deducciones en el software Antares y a partir de diciembre de 2021 se empezó a transmitir a la DIAN la nómina electrónica, en cumplimiento de la resolución 42/2020 y los plazos establecidos.
- l) Las propiedades planta y equipo fueron sujetas a valoración utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario físico y control de los bienes.
- m) Se ha dado tratamiento oportuno a las demandas, imposiciones o sanciones tributarias y no conocemos situaciones que pueden ser advertidas y dar motivo a generar una sanción, que deban ser objeto de revelación.
- n) Se ha presentado de manera oportuna las declaraciones tributarias e información exógena a los diferentes entes, se renovó la calidad de contribuyente del régimen tributario especial y se ha cumplido con los registros y renovaciones que garantizan el cumplimiento de nuestro objeto social.
- o) La Corporación cumplió con todos los acuerdos contractuales que tuvo en ejecución durante el 2024, las garantías otorgadas a terceros fueron suficientes y no se presentaron hechos cuyo incumplimiento pudiera haber afectado significativamente a la entidad, al cierre del ejercicio no se tiene restricciones de titularidad sobre ninguno de los activos, la CDC para el manejo y control de los recursos de los proyectos, destina cuentas bancarias independientes.

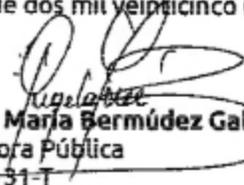


- p) Los Estados Financieros del 2024 y 2023, así como sus cifras, operaciones, revelaciones de los hechos económicos, que se presentan ante esta Asamblea, fueron preparados y certificados por esta administración, no obstante, las situaciones que se presenten sujetas a las actuaciones y decisiones durante los periodos anteriores pueden repercutir posteriormente en la situación financiera de la entidad, las cuales al cierre del ejercicio del 2023 pudieron no haber sido detectadas.
- q) De manera oportuna se preparó y presentó el presupuesto para la vigencia de 2024, en el cual se tuvo previsto los ingresos necesarios para cubrir los costos y gastos del periodo, así mismo se hizo seguimiento periódico a su ejecución.
- r) La entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno, los cuales son elaborados por la administración y permiten generar seguridad y razonabilidad en la información financiera presentada.
- s) La administración de la CDC, en virtud del artículo 87 la ley 1676 de agosto de 2013, certifica que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de servicios o bienes.
- t) La administración de la entidad, adopto las medidas necesarias para garantizar la continuidad de la entidad.
- u) La CDC durante el 2024 utilizó para realizar los pagos a proveedores, cuentas por pagar y empleados, el sistema financiero, garantizando cumplir con los límites de pagos en efectivo, introducidos por el artículo 771-5 del estatuto tributario, de tal manera que sean aceptados fiscalmente los costos, gastos, deducciones, pasivos e impuestos descontables.
- v) La CDC cumplió oportunamente con el registro y presentación electrónica del RUB, Registro Único de Beneficiarios Finales ante la DIAN, y de conformidad con el artículo 11 de la resolución 000164 de 2021.
- w) La Asamblea de Aportantes en su acta 054 de marzo 20 2024, aprobó para la destinación del excedente del 2023 el valor de \$435.604.442.79, como asignación permanente en un plazo comprendido entre 01 de enero de 2024 al 31 diciembre de 2028.

Para constancia se firma a los veintiun (21) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).



German Maldonado González
Representante Legal



Angela María Bermúdez Galeano
Contadora Pública
T.P.-84131-T

